

HOSPITAL NACIONAL GENERAL "SAN PEDRO"

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2020.

HOSPITAL NACIONAL "SAN PEDRO", USULUTÁN.

Área de Gestión:

- Reparación de baños, inodoros, puertas, cielo falso, pintura, en las diferentes áreas hospitalarias.
- Reparación de Bomba de agua potable.
- Construcción de rampa para traslado de desechos solidos.
- Construcción del modulo para la atención de pacientes COVID 19.

Área de Recursos Humanos:

- Capacitaciones de Nosocomiales a Personal Multidisciplinario.
- Educación Continua a Personal de Enfermería.
- Capacitaciones de colocación y retiro de EPP para la atención de pacientes de COVID-19.
- Capacitación de medidas de bioseguridad (lavado de manos, uso de mascarilla, sanitización de calzado, sanitización de vehículo, sanitización de lugares de trabajo).
- Capacitación sobre manejo y transporte de cadáveres COVID-19.

RJG/ys.-

HOSPITAL NACIONAL GENERAL "SAN PEDRO"

- Contratación de personal multidisciplinario por servicios profesionales (14 recursos)
- Contratación de personal multidisciplinario por contrato COVID (58 recursos)
- Contratación de personal multidisciplinario por Plan Nacional (16 recursos)

Equipamiento:

- 12 conos fluorescentes para zona de parqueo, morgue y ascensores en atención a protocolo de código verde para pacientes COVID-19.
- Adquisición de 10 camas hospitalarias para la atención de pacientes COVID-19 en el área respiratoria.
- Adquisición de computadoras para las áreas administrativas y sillas secretariales.
- Adquisición de equipo informático para la Implementación del sistema SIAP para la Unidad de RX.
- Adquisición de equipo multimedia para la educación continua del personal hospitalario.

ATENCIÓN A VETERANOS DE GUERRA DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2020

RJG/ys.-

HOSPITAL NACIONAL GENERAL "SAN PEDRO"

1. Atención oportuna y eficiente a todos los pacientes de las diferentes especialidades que solicitan.
2. Satisfacción en el usuario de veteranos de guerra por la atención recibida.
3. Se atendieron un total de 80 pacientes de los cuales 25 consultaron por primera vez y 55 de manera subsecuente, no se refirieron pacientes a un hospital de mayor complejidad.

ATENCIÓN DE PACIENTE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRA FAMILIAR "PACIENTES CLAVE V" OCTUBRE A DICIEMBRE 2020.

1. Se cuenta con espacio físico, exclusivamente para la atención de personas víctimas de violencia denominada clave "V"
2. Se brindó atención a niños, niñas y adolescentes, así como también a personas mayores, a quienes se les brindó una atención integral, es decir médica, jurídica, psicológica y social.
3. Se les brindó seguimiento y apoyo en los casos que fueron denunciados ante la Fiscalía General de la República.
4. Se mandaron a la Junta de Protección del Departamento de Usulután (CONNA) 48 informes de violencias a niños, niñas y adolescentes.
5. Se brindó 114 atenciones a las víctimas de violencia a través de la Unidad de Salud Mental especializada con que cuenta el Hospital San Pedro de Usulután.-

HOSPITAL NACIONAL GENERAL "SAN PEDRO"

**ATENCIÓN A PACIENTES CON INCONFORMIDADES O QUEJAS DE LA
ATENCIÓN HOSPITALARIA**

1. En los meses de octubre a diciembre no se realizaron reuniones por cumplimiento de lineamientos de bioseguridad ante la pandemia COVID-19.

**ATENCIÓN A PACIENTES QUE DESCONOCEN LOS PROCESOS DE
ATENCIÓN MÉDICA EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN
A LA CIUDADANÍA (INFOCA)**

1. Se atendieron un aproximado de 777 pacientes de octubre a diciembre 2020 obteniendo un mayor porcentaje de acompañamiento de pacientes, facilitándole el conocimiento de los diferentes procesos hospitalarios.
2. Se descongestionaron las diferentes áreas hospitalarias, dado a que los pacientes conocían mejor los procesos de atención, los horarios y la infraestructura hospitalaria.

RJG/ys.-

HOSPITAL NACIONAL GENERAL "SAN PEDRO"

**ATENCIÓN A PACIENTES DEL FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y
DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO
(FOPROLYD)**

1. Se firmo un convenio con el fondo de protección de lisiados víctimas del conflicto armado, en el año 2017.
2. Se asignaron a 2 referentes para la atención eficiente de estos pacientes, 1 en la Unidad de Emergencia y 1 en Consulta Externa los cuales se mantienen a la fecha.
3. El tiempo de espera para la atención de estos pacientes es cero días.
4. De octubre a diciembre no se presentaron pacientes de este programa, ni se recibieron referencias de FOPROLYD, debido a la pandemia por COVID 19.

**ENTREGA DOMICILIAR DE MEDICAMENTO A PACIENTES CON
ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS**

1. Ante la llegada de la pandemia a nuestro país y habiendo detectado el primer caso sospechoso de COVID-19 en nuestro hospital, se activaron protocolos y lineamientos de bioseguridad previamente establecidos dando paso a la habilitación de un área especial estandarizada para la atención de estos pacientes en el lugar donde funcionaba la consulta externa, por lo que esta fue suspendida, por lo que se tomaron otros mecanismos de atención para evitar complicaciones en los pacientes; fue así que se habilito un área con cierto numero de médicos especialista solamente para abastecer de medicamentos a pacientes ya citas o que consultaban de manera espontánea, así como también se creo el programa local de entrega domiciliar de medicamentos coordinado

RJG/ys.-

HOSPITAL NACIONAL GENERAL "SAN PEDRO"

por Trabajo Social y Farmacia y posteriormente se realizo con correos de El Salvador a todo el departamento de Usulután.

2. De octubre a diciembre de 2020 se han beneficiado 259 pacientes en su mayoría del departamento de Usulután, se despacharon 3,256 recetas, no omito manifestar que actualmente se continua con el programa apoyado por correos de El Salvador.



Dr. Rafael Jeovanny Guevara Vanegas

Director Hospital Nacional "San Pedro"

RJG/ys.-